Delicias
Gobierno Municipal 2021-2024

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PÚBLICA LPOP 26/2022-LE

En cumplimiento a los Artículos 35, 38 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 48 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, el Municipio de Delicias a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales y el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tiene a bien convocar a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional para la Adjudicación del contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado relativo a la obra: **"REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLES LATERALES DE LA PLAZA DEL SANTUARIO AVENIDA 6 PONIENTE ENTRE CALLE 3 PONIENTE Y CALLE 4 PONIENTE Y CALLE 4 PONIENTE ENTRE AVENIDA 6 PONIENTE Y AVENIDA 7 PONIENTE (INCLUYE REVESTIMIENTO ASFÁLTICO)"**, misma que se ejecutará con recursos provenientes del **FINANCIAMIENTO INTERNO (CRÉDITO SIMPLE)**.

No DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	VISITA DE LA OBRA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
LPOP 26/2022-LE	"REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLES LATERALES DE LA PLAZA DEL SANTUARIO AVENIDA 6 PONIENTE ENTRE CALLE 3 PONIENTE Y CALLE 4 PONIENTE Y CALLE 4 PONIENTE ENTRE AVENIDA 6 PONIENTE Y AVENIDA 7 PONIENTE (INCLUYE REVESTIMIENTO ASFÁLTICO)"	30 DE NOVIEMBRE DEL 2022 A LAS 09:00 HRS. PUNTO DE REUNIÓN: AV. DEL PARQUE NTE. No. 506 SECTOR NTE. CD. DELICIAS CHIH.	06 DE DICIEMBRE DEL 2022, HASTA LAS 15:00 HRS.	01 DE DICIEMBRE DEL 2022 A LAS 10:00 HRS. PUNTO DE REUNIÓN: AV. DEL PARQUE NTE. No. 506 SECTOR NTE. CD. DELICIAS CHIH.	09 DE DICIEMBRE DEL 2022 A LAS 09:30 HRS.	16 DE DICIEMBRE DEL 2022	90 DÍAS NATURALES	$ 1,250,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

A) Los licitantes deberán presentar los siguientes documentos:

1).-Original y copia de: tratándose de personas morales, acta constitutiva y sus modificaciones; y tratándose de personas físicas, acta de nacimiento; y en ambos casos poder de quien tenga la facultad para suscribir las propuestas.
2).-Original o copia certificada y copia simple del registro vigente en el Padrón Único de Contratistas o, en caso de que el mismo se encuentre en trámite, el licitante podrá exhibir original y copia simple para cotejo del escrito de solicitud de inscripción, revalidación, modificación o reexpedición, debiendo verificar que las especialidades señaladas en la solicitud coincidan con las requeridas, en ambos casos, deberá demostrar que cuenta con las especialidades número **3101, 3102 y 1601** relativas a: **INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS Conducción, redes y líneas de distribución de agua; Conducción, redes y líneas de distribución de drenaje sanitario y PAVIMENTOS En vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos de concreto asfáltico,** respectivamente.
3).-Recibo original y copia simple del pago mediante el cual se cubrió el costo de participación de la presente licitación, efectuado dentro del periodo establecido.
4).-Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendados con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales; tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad.
5).-Relación de contratos de obra en vigor que se tengan, celebrados tanto con la administración pública, así como los particulares, señalando el importe contratado, la fecha de terminación del contrato y el importe por ejercer, comprobando documentalmente que la ejecución de la obra correspondiente no presenta atraso con respecto al programa vigente.

B) Entrega de documentos:

Las personas interesadas podrán consultar las Bases de Licitación en días y horas hábiles en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, ubicadas en Av. del Parque Norte No. 506, Sector Norte, Cd. Delicias, Chih., de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 horas a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta tres días hábiles previos al acto de presentación y apertura.

El costo de participación y su forma de pago se efectuará ante la Dirección de Finanzas y Administración, mediante el pago no reembolsable de $1,924.40 (Un mil novecientos veinticuatro pesos 40/100 M.N.), en efectivo o en cheque certificado a nombre del Municipio de Delicias, hasta el 06 de diciembre del 2022 en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan cubierto el costo de participación hasta la fecha límite indicada, siendo los únicos que podrán participar en los actos de la presente licitación. Los contratistas que pretendan participar en asociación deberán informarlo, al momento de la presentación y apertura, acerca de los nombres de los contratistas que integran dicha asociación.

C) Presentación de proposiciones y fallo:

1).-La presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 09 de diciembre del 2022 a las 09:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, ubicada en Av. Del Parque Nte. No. 506 Sector Norte, Cd. Delicias Chih.
2).-Al término de este acto, se informará el lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.
3).-La convocante, rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la licitación.
4).-La convocante, efectuará el análisis detallado de las proposiciones admitidas para que se emita el dictamen en que se fundamentara el fallo de la licitación, mediante el cual, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los contratistas su propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad. En caso de existir igualdad de condiciones, se preferirá, a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas; de subsistir el empate entre las personas del sector antes señalado, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo que se realice en términos del Artículo 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

D) Porcentajes a entregar por concepto de anticipo:

En el Contrato de Obra derivado de la licitación antes mencionada, no se otorgará anticipo.

E) Subcontratación:

En la presente Licitación se subcontratará lo relativo al servicio de Laboratorio y control de calidad, para lo cual el licitante deberá de exhibir una carta compromiso en la que las personas que se pretenden subcontratar, manifiesten apoyar al licitante en caso de resultar adjudicado, así como incluir manifestación por escrito del subcontratista de no ubicarse en alguno de los supuestos de los artículos 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

F) Indicación:

No podrá participar en esta Licitación las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los Artículos 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

DELICIAS, CHIHUAHUA A 26 DE NOVIEMBRE DEL 2022

ING. GABRIELA FLORES GUTIERREZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
CD. DELICIAS, CHIH.